

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8643
San Francisco, 7. Teléfono 157

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — SABADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1936

Edición de la tarde

El general Franco, en una proclama, invita a la rendición a la capital de España

Una gran solemnidad religioso-patriótica

En la Misa de Campaña de mañana nuestro pueblo exteriorizará, una vez más, su religiosidad y su españolismo

La reconquista de España que, con heroísmo sin igual, está realizando el Ejército que acaudilla el glorioso general Franco, se va señalando cada día con triunfos que afianza firmemente la próxima victoria final. Por toda España—pues ya hoy es reducidísimo el número de las provincias que continúan entregadas al despótico y criminal dominio de los vendidos al oro de Moscú—se extiende actualmente el entusiasmo patriótico en torno a los bravos defensores de la unidad nacional. ¡Benditos hijos de España los que están librando a nuestra Patria, con su sangre y con el sacrificio de sus vidas, de convertirse en una colonia despreciable y esclavizada de la Rusia trágica que solo sueña con unir al carro del salvaje y antihumano bolchevismo la libertad y la dignidad de todos los pueblos!

Por haber tenido Tenerife la gloria de que en esta isla iniciara el insigne general Franco el movimiento salvador de España, desde el primer momento nuestro país quedó entusiasmado, devotamente e incondicionalmente incorporado a esa empresa patriótica cuyo desarrollo y finalidad aplaude y admira todo el Mundo civilizado. Y aquí, en este Tenerife de las resplandecientes tradiciones españolas, toda iniciativa para exteriorizar el cariño al Ejército salvador, traducida en suscripciones y homenajes diversos, ha encontrado siempre el mayor entusiasmo y adhesión en nuestras diversas clases sociales. Con lo que Tenerife no hace en esta ocasión, sino mostrar su consecuencia en el amor a la Madre España, a la España inmortal y de inmarcesibles laureles victoriosos, que hijos desnaturalizados e indignos del nombre de españoles han querido poner en peligro de definitivo derrumbamiento.

Con el acto religioso-patriótico que la Comandancia General de Canarias ha organizado para mañana, domingo, se pone a Santa Cruz de Tenerife en la nueva oportunidad de mostrarse en toda la plenitud de su catolicidad y de su españolismo arraigadísimo. Religión y Patria son ideales excelso firmemente vinculados al sentir y al pensar del pueblo tinerifeño. Por eso, la Misa de Campaña que mañana se celebrará en esta capital ha de revestir la grandiosidad religioso-patriótica que de la misma se desprende, y en la que nuestro pueblo confundirá sus devotas oraciones por los que, con la aureola de mártires, están ofrendando sus vidas por España en los campos de batalla, y por el triunfo final y ya próximo de España, con las aclamaciones entusiastas a las fuerzas del Ejército y a las dadas que son la vigilante salvaguardia de la integridad nacional.

¡Religión y Patria! Con estos dos supremos ideales por guía, el Ejército español continuará siendo invencible. No puede separarse la Religión de Cristo del concepto de Patria, y menos en esta España de nuestros amores, porque toda la Historia de España está esmaltada de las epopéicas grandezas que las armas españolas han realizado siempre en hermandad inseparable con la Fe religiosa.

Cuando mañana, en la Misa de Campaña el sacerdote eleva la Hostia consagrada, nuestro católico pueblo, rodilla en tierra, hará los juramentos más solemnes de seguir unánimemente adicto a la Religión de Aquel que murió en el Calvario por redimir a la Humanidad y al Ejército glorioso que hoy está abnegadamente sacrificándose por salvar a España.

Comunicado oficial de la Comandancia militar de Asturias

Oviedo, 25.—En el día de hoy ha sido excepcional la acción de la aviación en el frente. Las columnas de Galicia progresan en su avance a pesar de la fuerte resistencia de las hordas rojas. A última hora de la tarde las pocas piezas que aún les quedan a los rojos rompieron el fuego contra esta población, como de costumbre, con el

propósito de ver si podían destruir algunos edificios o si podían llegar a matar alguna mujer o niño, como tienen por costumbre, cosa que no consiguieron. También han bombardeado el matadero que sin saber por qué se ha convertido estos últimos días en blanco de las hordas marxistas.

Antes de iniciarse el ataque a Madrid

LA PROCLAMA DEL GENERAL FRANCO

Valladolid 16.—La proclama que el general Franco, jefe de las fuerzas de operaciones, ha hecho conocer a los madrileños, por medio de la Aviación nacionalista, dice así:

“¡Madrileños! La vida que sufre la capital, la anarquía de que sois víctimas, la acción criminal practicada por comités irresponsables contra ciudadanos pacíficos encarcelados y sacrificados por las hordas rojas al servicio de Moscú, justifican esas reiteradas mentiras de la Prensa marxista y de las estaciones de emisoras de “radio” llamadas “gubernamentales”. Más de un mes lleva el movimiento nacional patriótico; el gobierno impotente para dominarlo, sufre reverses en todos los frentes, y se aproxima el momento en que, después de una resistencia estéril y sangrienta, tenga que abandonar Madrid para refugiarse en Levante, antes de emprender la fuga definitiva.

Con mentiras y engaños quiere mantenerse una ficción de espíritu gubernamental; en todos los frentes se registraron favorablemente para las armas nacionales; solo en contados casos algún aislado de guardias civiles caía gloriosamente ante la superioridad numérica de las masas unidas, después de heroica resistencia. La mejor prueba de que la “radio” al servicio de los marxistas engaña al pueblo, está en el hecho de ocultar la conquista de poblaciones y puestos de lucha que hacemos diariamente pacíficamente; Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada, Córdoba y gran parte de la provincia de Málaga, ocupadas por nuestras tropas, disfrutan de la alegría de una vida fructuosa de la alegría de una vida normal, igual que en los mejores tiempos de paz y tranquilidad. Extremadura entera, con Badajoz y Mérida, fué conquistada por nuestras tropas, no obstante la fortaleza natural de la capital extremeña, donde quedaron abatidas las milicias comunistas del triste célebre Puigdemolins. Todo esto es prueba fehaciente de nuestro poderío. En Guadarrama y Somosierra nuestras tropas “aprietan” el cerco de Madrid, y esperan el momento que les señalará el mando, para caer sobre la capital. En Aragón y Castilla, igualmente se manifiesta la neta superioridad de las fuerzas nacionalistas sobre el enemigo. La provincia de Guipúzcoa hállase ya casi totalmente dominada, y San Sebastián ha caído ya vencida por el viril ataque de las fuerzas de Navarra. La marina pirata en el Sur ha visto frustrados sus propósitos. La mayoría de esas unidades han sido puestas fuera de combate con el certero bombardeo de nuestras aviones, que les causaron centenares de víctimas y provocaron el terror entre sus tripulantes. El acorazado “Jaime I” quedó casi destruido.

Los fuertes de Cartagena, adheridos al movimiento patriótico han cen sentir también su poderío sobre la base naval y las zonas ocupadas por los marxistas. En muchos lugares del reducido territorio donde aún dominan los rojos se multiplican los focos rebeldes, que los marxistas son incapaces de extirpar ni dominar. Los crímenes más horrendos, que tienen ya esparcidas a las propias milicias rojas, en cuyas filas figuran los criminales peores y más refinados, se suceden sin interrupción por toda la zona roja, y revelan lo que sería el régimen que ellos defienden. Ninguna mujer, ninguna criatura escapó al furor de los “modernos

barbaros”. En Andalucía y Extremadura fueron exterminadas, quemadas vivas, familias enteras, fueron enterrados, vivos, muchos sacerdotes; violadas y martirizadas infinidad de doncellas por las hordas armadas, salvajes y criminosas. Se cuentan por centenares los muertos de esta manera, y los inmolados en las poblaciones asaltadas por los marxistas.

Barbaros y cobardes bombarderos de ciudades abiertas se han efectuado por los buques piratas, causando la muerte a mujeres y criaturas indefensas. También las poblaciones civiles sufrieron estos bombardeos, con idéntico resultado.

Esas son “las únicas victorias de las fuerzas rojas”. Solo perpetran actos criminales contra el derecho de gentes y las poblaciones pacíficas.

Se ha dado principio ya a las operaciones aéreas precursoras de la ocupación de Madrid

Hasta ahora, los bombardeos han sido dirigidos contra los aeródromos militares, las fábricas de material de guerra y las fuerzas combatientes. Si se persiste en una suicida terquedad, si los madrileños no obligan al Gobierno y a los jefes marxistas “a rendir la capital, sin condiciones”, declinamos toda responsabilidad por los grandes a hacer para dominar por la fuerza esa “resistencia suicida”.

Sabed, madrileños, que, cuanto mayor sea el obstáculo, más duro será, por nuestra parte, el castigo

El croquis adjunto, que demuestra como las tres cuartas partes del territorio nacional está en nuestras manos, debe abrirnos los ojos mejor que cualquier largo discurso.

¡Madrileños!! El día de vuestra libertad está muy próximo. Si queréis salvar la vida y evitaros perjuicios irreparables, entregaos, sin condiciones, a nuestra generosidad.

GENERAL FRANCO.

Otras noticias del movimiento nacional

LA ESPOSA Y LA HIJA DEL GENERAL FRANCO HAN LLEGADO A PAMPLONA

Sevilla 26.—Han llegado a Pamplona la esposa y la hija del general Franco.

NOTICIAS OFICIALES DE LOS CUARTELES DEL NORTE Y DEL SUR

Coruña, 25.—La jornada de hoy ha transcurrido con relativa tranquilidad en algunos frentes, principalmente en el de Guipúzcoa, Aragón, Soria, Avila, y Oviedo, donde nuestras fuerzas han conseguido abundantes éxitos locales. La aviación ha actuado con gran intensidad en la mañana y tarde de hoy sobre la plaza de Bilbao.

La situación se mantiene con el mismo aspecto de los comunicados anteriores.

En el sector de Toledo las fuerzas del general Franco después de la ocupación y consolidación de Torrijos han seguido su avance sobre Toledo, castigando duramente la resistencia del enemigo. En este sector durante el día de hoy se han derribado dos aparatos contrarios: uno Potens y otro Newport.

En el sector de Guipúzcoa y Vizcaya se ha librado hoy un gran combate y muy especialmente en las inmediaciones de Eibar, Egueña y Mondragón. Este último pueblo se supone en poder de nuestro Ejército.

Esta mañana ha sido incesantemente bombardeado Bilbao, causando grandes destrozos en Deuste

y en la estación del ferrocarril. Después del bombardeo se advirtieron gran desconcierto entre las personas de la población. Esta tarde se ha repetido nuevamente el bombardeo y se proseguirá sistemáticamente en tanto no se rinda la población.

En el sector centro, es decir, en el frente de Avila se han consolidado las posiciones tomadas ayer al enemigo; estas posiciones comprenden los pueblos de Herraden, Santa Cruz de Pinares y San Bartolomé de Pinares en el vértice de Valdehijuelo.

¡ASI ESTA BARCELONA!

Barcelona 25.—No se ha decidido aún nada respecto a la manera en que se constituirá el Consejo de Defensa de la Generalidad de Cataluña. Es evidente que la crisis estallará en el seno del Gabinete, pero esta no es aún oficial. Las consultas preliminares continúan con vistas a la colaboración de la C. N. T. y U. G. T.

SE DESMIENTE UNA NOTICIA

Se desmienten informaciones de Madrid que dicen que el Banco de España de Sevilla ha sido intervenido por los nacionalistas. Por el contrario, las reservas de este Banco han aumentado a consecuencia de las numerosas entregas de la población civil, para permitir a la Junta de Burgos la adquisición de artículos que se consideran necesarios.

LO QUE DIJO ANOCHE QUEIPO DE LLANO

Queipo de Llano insiste en el des acuerdo que se manifiesta en el seno de las organizaciones obreras de Madrid. También dice que los Bancos en esta población han sido desvalijados por los dirigentes de la C. N. T. y de la U. G. T. y que en el momento del reparto, a consecuencia de discusiones entre los jefes de las diversas organizaciones, uno de éstos fué muerto a tiros de revólver e inmediatamente vengado por sus partidarios.

(Pasa a la página CUATRO)

Falange Española y la Iglesia

Al ponernos por vez primera en contacto con la opinión publica por medio de nuestro órgano oficial de Prensa, creemos conveniente y necesario exponer con precisión y sin ramaje literario que ensombrezca la claridad de las ideas, nuestro pensamiento en cuanto al sentido religioso en nuestra organización. Para ello nos bastará glosar, somera pero diáfana, el punto 25 del programa de Falange Española, que textualmente dice así: “Nuestro movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional. La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional”.

En este punto del programa se tratan dos cuestiones. Se declara primeramente como finalidad primordial de Falange Española la reconstrucción nacional. No podemos, sin embargo, hablar en abstracto de una reconstrucción nacional; nos referimos concretamente a nuestra Patria, a España. Y España, es, ante todo, tradicional y predominantemente católica. Pues bien, Falange Española acomete esta obra magna de reconstrucción, impregnándola del sentido católico, de profunda raigambre en nuestra Patria y que constituye uno de sus mayores timbres de gloria.

Estriba el nervio de la cuestión en determinar qué entendemos por ese sentido católico. A nuestro juicio, abarca éste dos puntos: uno, que pudiéramos llamar doctrinal, y otro, consecuencia de éste, práctico. El primero consiste en la sumisión al dogma y reconocimiento de la personalidad jurídica de la Iglesia con carácter de sociedad perfecta, cuyas potestades no las recibió del Estado, sino directamente de Jesucristo. El segundo comprende lo que pudiéramos llamar la puesta en marcha de la doctrina: la reconstitución de la sociedad según las normas evangélicas, reivindicando el verdadero sentido del catolicismo y desenmascarando a los hipócritas fariseos que lo deshonran y desprestigian con su falsa religión. Y en este sentido, ¡qué labor de reconstrucción más ingente se nos ofrece en todos los aspectos de la vida nacional!

La segunda cuestión se refiere a las relaciones del Estado con la Iglesia y a la armonización de sus respectivas facultades, que estarán dentro de las normas del catolicismo, reconociendo que en cuestiones sobrenaturales la Iglesia es la única autoridad. En cuestiones puramente temporales, el Estado no admite intromisión alguna que menoscabe su dignidad o la integridad nacional, pues en ese aspecto, siempre dentro de las normas de la Justicia, tiene autoridad absoluta.

Queda expresado escueta pero claramente el pensamiento de la Falange en este importantísimo aspecto. ¿Cómo se llevará esa incorporación del sentido católico a la reconstrucción nacional? Cuestión es ésta que requiere mayor espacio y que será debidamente tratada en otra ocasión. Hoy cumplimos solamente exponer nuestra posición en este asunto para general conocimiento.

(De “Falange Española”, de Sevilla).

Notas de la Comandancia Militar

JUNTA PROVINCIAL DE ECONOMIA

Donativos en oro en Tacoronte

Doña Concepción Almenar Domínguez, 0'30, dos zarcillos; doña Concepción Galán de López, 1'75, dos zarcillos; doña Guadalupe Pérez, 0'45, un zarcillo; doña Carmen Rodríguez Guanche, 4'25, una alianza y una medalla; doña Rosario Domínguez Suárez, 0'75, dos zarcillos; doña Candelaria Dorta, 0'40, un zarcillo; doña María Chávez Galván, 0'35, un zarcillo; doña Antonia Díaz Izquierdo, 0'85, dos zarcillos y dos trozos; don Cristóbal Domínguez y Domínguez, 4, una moneda; don M. M., 30 una medalla, un alfiler, tres monedas, tres zarcillos, un anillo, una moneda y un trozo; doña Benilda Bencomo de Alarcón, 31, tres cadenas, una sortija, una medalla, un dije, dos pendientes, una Cruz, un colgante, un imperdible, dos piezas, un anillo, un broche y diez piezas; don Santiago Reyes Sánchez y señora, 22, dos gemelos, una cadena, una traba, tres zarcillos, unas gafas y un trozo; don Luis Pérez Hernández, 17'25, dos pendientes, una traba, un anillo y un alfiler; doña Luisa Chávez, 11, un medallón, tres zarcillos, dos colgantes, un anillo y seis trozos; doña Carmen Chávez Cejas, 4, un Crucifijo, tres zarcillos y ocho trozos; doña Lucía Dorta González, 9'50, una cadena, dos anillos, dos zarcillos, dos colgantes y tres trozos; doña Concepción Palma, 5, dos aretes, dos colgantes y un guardapelo; doña Angeles Martín, 3, dos aretes y dos colgantes; doña Consuelo Morales Bello, 2'25, dos aretes y dos argollas; doña Eloisa Álvarez Pérez, 1'50, dos zarcillos; doña Carmen Dorta, 2'75, una cadena, un anillo y un zarcillo; doña Guadalupe Benítez, 4, un Rosario; doña Clotilde Álvarez Pérez, 7, una traba, dos anillos y un zarcillo; doña Catalina Rodríguez, 1'10, seis trozos; doña Concepción Pérez López, 1'40, dos anillos y un trozo; doña Carmen García Cairós, 8, dos anillos, cuatro zarcillos y diez trozos; doña Angeles Díaz, 0'50, 2 gotas; doña Guadalupe Rodríguez, 1'60, un anillo, un zarcillo y un trozo; doña Juana Pérez, 3'50 una espada; doña Juana Pérez Arbelo, 0'60, un zarcillo; doña Candelaria Miranda, 2'25, un anillo; doña María García, 2'10, un arete, un anillo y un trozo; doña Felisa Ramos, 1, un zarcillo y siete trozos; doña Encarnación Cairós, 0'30, un zarcillo; doña Dolores Gil, 2'15, dos aretes y un aro; doña Candelaria Fariña Domínguez, 2'50, una Cruz, un arete y dos pepitas; doña Dolores de la Cruz, 3, dos aretes; doña Catalina Alonso García, 1'25, un anillo; doña Cándida Izquierdo, 0'55, dos aretes; doña Dolores de la Cruz, 2, dos aretes; doña Natividad Fernández García, 0'25, un zarcillo; doña María Rodríguez Méndez, 2'65, dos aretes; don Luis Rodríguez Álvarez de Sánchez, 0'50, dos zarcillos; doña Isabel Dorta, 1'75, dos aretes; doña Juana Díaz, 1'50, tres zarcillos y cuatro trozos; doña María Rivero, 0'50, 2 argollas; doña Julia Real, 0'75, dos argollas; doña Magdalena Gil, 1'15, tres zarcillos; doña Inés Real, 0'60, dos argollas; doña Domitila Hernández, 0'25, un trozo; doña María Álvarez Pérez, 0'70, un anillo y un trozo.

(Continuará)

Donativos en oro en Güímar

Señorita Cayetana Hernández

Jorge, 12, un anillo, una cadena, dos cruces, tres pendientes y cuatro trozos; doña Guadalupe Cano, 2, un par de pendientes; doña Magdalena Pérez, viuda de Perdomo, 26, un par de pendientes, dos monedas, una caja reloj y una sortija; doña Adela León de Estévez, 3'50, cuatro pares pendientes y 2 trozos; doña Petra Díaz de Rodríguez, 8, dos anillos y un trozo; doña Carmen Rodríguez de García, 3'50, una alianza; don Ignacio González García, 23, una alianza, una pulsera de reloj, dos trozos; doña Emelina Campos de García, 24, una pulsera, cuatro anillos, un alfiler, un par de pendientes, once trozos; doña Luz Fumero de Campos, 25, dos alianzas, dos monedas, una sortija, un pasador, un pendiente, un guardapelo, una cadena y varios trozos; doña Cecilia Albertos, 5, un broche; don José Delgado Marrero, 3'75, una alianza; señorita Corina Cano, 1, un anillo; doña María Rodríguez Delgado, 2'50, una alianza; una patriota, 30, un reloj con cadena, una moneda, una sortija, un broche, una medalla, un par de pendientes y varios trozos; doña Guillermina García de Campos, 32, un reloj, un par de pendientes, dos pulseras; señorita Isabel Sainte Marie, 25, 1 broche, 2 sortijas, un puño de bastón y 5 trozos; los niños de Pedro Modesto y José Agustín Campos Rodríguez, 38, dos cadenas, tres anillos, un reloj, un dije; don Vicente Hernández Jorges, 27, una caja reloj; señorita Antonia Hernández, 16, dos pulseras, un broche, un anillo, tres trozos; don Cristóbal Díaz Martín, 8, una sortija; doña Nicolasa Cruz, viuda de Hernández, 26, una cadena, un alfiler, un broche, un par de pendientes, una sortija, unos gemelos y varios trozos; don José Gómez, 3, cinco pendientes y dos trozos; señorita B. Castillo, 5, tres anillos, dos plumillas, una medalla y un trozo; don Gumersindo y Elicio García Rodríguez, 95, ocho monedas, una pulsera, dos anillos, dos pares de pendientes y un trozo.

(Continuará)

Donativos en oro en San Miguel

Doña Petra Bello Rodríguez, 12'75, una caja reloj, una moneda; don José Delgado y Delgado, 2'80, varios trozos; don Luciano Bello Alfonso, 68, una caja de reloj y una cadena; doña Emilia Rodríguez, viuda de Feo, 23, una caja reloj y un anillo; don Antonio Miguel Afonso, 77, dos leontinas, una moneda, una pulsera y un trozo; doña Epifania Hernández, 7, una montura de gafas y dos zarcillos; doña María Feo de Alfonso, 2'40, un anillo; don José Bello Feo, 110,

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTAS

El día 27 de septiembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de septiembre de 1936.—El director gerente J. A. RUMEU.

una guardapelo, una caja reloj, dos cadenas, una caja reloj, un anillo y una moneda.

(Continuará)

Nuevo Comité para la recogida de oro

Se ha constituido en el pueblo de Valle Guerra el Comité encargado de la suscripción en oro, integrado por la señora doña Elisa Tristán Navarro de Pimental y las señoritas Elena y Juana Baeza Quintero, Elisa Gabriela y Leonor Pimental y Tristán.

PRENDAS DE ABRIGO PARA EL EJERCITO DE OPERACIONES EN LA PENINSULA

Continuación de donativos recibidos en esta Comandancia:

Don Desiderio Sánchez de Sebastián y Espinosa, dos camisetas, dos calzoncillos y dos jerseys; doña Antonia López Pérez, dos mantas; señorita Aurora García Guanche, seis jerseys, dos bufandas, 24 pañuelos y seis calcetines; doña Ascensión Piñero Acosta, seis calcetines y dos mantas; señoritas Dolores y Columba Tarquis, dos mantas, una camiseta, un jersey y una bufanda; doña María del Carmen Blázquez Benítez, dos jerseys; doña Antonia González, viuda de Alvarez, 4 jerseys, seis bufandas y tres calcetines; doña Catalina de Yeurieff, cuatro calcetines y dos jerseys; doña Tania Yourieff de Serra, un jersey y dos camisetas; doña Eulalia Castellano Núñez, una manta, dos jerseys y dos calcetines; doña Mercedes Hernández, dos jerseys; M. Q. Ll., dos jerseys; doña Isabel Toral de Cutilla, 5 jerseys y dos bufandas; señoritas Margarita y Pilar Shipley, dos camisetas, un jersey, dos calcetines y una manta; don Celestino Hernández, dos sábanas y una tohalla; doña Carmen Rosa Guimerá Delmonte, una camiseta, un calzoncillo, dos calcetines; doña Lola Ortoll, seis jerseys; don Luis Fernández, una camiseta un calzoncillo y unos calcetines; don Imeldo Hernández, seis jerseys; don Fernando Franquet, diez mantas, cuatro jerseys y una bufanda; don Florencio Hernández, dos camisetas y dos calzoncillos; señora de Peceño, dos jerseys; don Joaquín G. Espinosa, dos jerseys y ocho calcetines; Ms. Doroty Hamilton y Hamilton y hermanos, 3 jerseys de lana, dos camisas lana, y unos calcetines de lana; señorita T. M. Le Brun, una manta y un jersey; doña Pilar Mendizábal, un jersey; doña Eloisa Martínez viuda de Oliver, dos jerseys; señor Granero, diez chalecos; señoritas Olga, Luisa y María Rosa Molowny, una manta, un jersey y una bufanda; doña Carmen Molowny de Labory, dos mantas y una bufanda; don Eloy Morales, cuatro camisetas y 12 calcetines; sucesora de Manuel Quintero García, seis mantas, cinco camisetas, seis calcetines y un jersey; Camisería Londres, 12 jerseys; don Angel Romero y Mateos e hijas, ocho calcetines, cuatro calzoncillos, cuatro camisetas y 48 pañuelos; don Enrique Romero Pérez y señora, un jersey, dos calcetines, dos camisetas y dos calzoncillos; don Angel Romero Pérez y señora, 12 pañuelos, dos calzoncillos y dos jerseys; doña Leoncia Fariña de Berástegui, un jersey y dos bufandas; doña María Menéndez y de Ance de Castillo Valero, 12 jerseys y 12 camisetas; don Antonio Álvarez Alvarez y señora, diez camisetas, tres camisas, seis jerseys, 12 pañuelos, tres chalecos, cuatro tohallas, una bufanda y 18 calcetines.

Colecta de la Cruz Roja; ocho mantas, 19 jerseys, siete calzoncillos, un abrigo, 22 calcetines, tres medias lana, tres camisetas, tres bufandas, seis pañuelos y dos tohallas.

Niño Baltasar Pérez Bes, una manta (la propia de esta criatura modelo de abnegación y españolismo. A continuación transcribimos la nota que, suscrita de su puño y letra, va pegada a la manta):

"Esta es la manta de mi cama que yo cedo muy gustoso a un combatiente y que aunque no tuviera nada con que abrigarme, me moriría de frío muy a gusto pensando va a abrigar a un valiente que lucha por España. ¡Arriba España! El niño Baltasar Pérez Bes. 1936. Santa Cruz de Tenerife".

Lea usted GACETA DE TENERIFE

CONTINUACION DE LA RELACION DE DONATIVOS PARA EL SOLDADO

Don Antonio Servando Ortega, 25.—Total recaudado hasta el día 24 del corriente, 25 pesetas.

Recaudado hasta el día 23 de septiembre, 358.502'90 pesetas.

Recaudado el día 24, 25 pesetas. Suma lo recaudado hasta la fecha, 358.527'90 pesetas.

SUSCRIPCION PARA LOS EJERCITOS DE LOS FRENDES DE OPERACIONES

Suma anterior 1.897'40 pesetas.

Don Francisco González A., 5 pesetas; doña María Abreu Acevedo, 1; doña María Blanca Abreu, 1;

don Antonio Rodríguez H., 2; don Antonio Acevedo Rodríguez, 1; don Tomás Acevedo González, 10; don Jesús de León Rodríguez, 0'50; don Juan González Bazo, 2; don Agustín Velázquez, 1; don Angel Díaz González, 0'10; don Ciro Donis Romero, 0'50; don Andrés Martín Díaz, 1; doña Rafaela Martín Díaz, 1; don Pedro Jacinto, 1; doña Florinda Hernández, 0'25; don Fernando Acevedo, 0'50; don Francisco Rodríguez, 3; doña Severina Martín, 0'50; doña María Rodríguez, 0'50; don Faustino de León, 1; doña Ceferina Acevedo, 2; don Alberto Martín, 1; doña Herminia Abreu, 1; don Sebastián Martín, 0'50; doña Concepción González, 0'50; don Constantino Salazar, 1;

don Cesáreo Lorenzo, 1; don Antonio Díaz Rodríguez, 10; don Juan Avila Acevedo, 5; don Antonio Avila González, 1; doña María Rodríguez Díaz, 0'50; don Agustín Alegría, 5; doña Pepita Alegría, 1; don Manuel Pérez, 3; don José Linares, 1; don José Dorta Martín, 10; don Francisco Martín Acevedo, 2; don Marcelino Martín Dorta, 1; don Agustín Gorrin Lorenzo, 1; doña Magdalena Acevedo, 0'50; don Francisco Dorta Hernández, 5; don Juan Pérez López, 1; don Domingo Pérez López, 5; don José Gorrin Lorenzo, 5; don José Vargas, 2; don Antonio López Lorenzo, 1; don Manuel Ramos Méndez, 2; don Domingo Rodríguez Acevedo, 2; don José García Pérez, 10; don José Pérez González, 5; don Alberto Pérez González, 1; don Francisco González Dorta, 0'50; don Cipriano Gorrin Pérez, 1; don José Díaz Hernández, 1; don José Hernández González, 1; don Francisco Pérez Gorrin, 1; doña Evarista Dorta de Alegría, 1; don José González Pérez, 1; don Agustín González Cejas, 0'25; don Pedro Pérez Pérez, 1; doña Domitila Pérez Pérez, 0'75; don Vicente Díaz Gorrin, 1; don Nazario Hernández González, 1; doña Leonilla Pérez Alegría, 0'50; don Federico Hernández González, 75; don Andrés González Dorta, 1; doña María Gorrin Pérez, 0'50; don José María Dorta Gorrin, 1; doña Esperanza Gorrin Pérez, 0'50; don Virgilio Hernández González, 1; don Miguel Jiménez Alvarez, 1; don Juan González Cejas, 1; doña María Hernández González, 0'50; don Salvador Medina Dorta, 0'30; don José Dorta Hernández, 1; doña Angela Hernández Pérez, 0'25; doña María Díaz Díaz, 1; doña Josefa Medina Pérez, 1; doña Juana Díaz Medina, 1; doña Mercedes Díaz Medina, 0'50; don Pedro Pérez Hernández, 1; doña Gregoria Díaz Medina, 0'20; don Fernando Díaz González, 1; don Antonio Díaz Medina, 1; don Leandro Díaz Hernández, 1; don Manuel Alegría Medina, 0'30; don Antonio Hernández Dorta, 0'50; doña Antonia Medina Dorta, 0'10; don José González Hernández, 1; don Manuel González Hernández, 0'50; don Domingo de Armas Hernández, 1; don Nicolás Báez Dorta, 0'25; don José González Díaz, 5; don Salvador Hernández Díaz, 1; don Juan Hernández González, 0'50; don Manuel Hernández Pérez, 0'50; don Salvador Hernández González, 0'50; don Francisco Hernández Dorta, 2; doña Rita Herrera Abreu, 5; don Salvador González Hernández, 1; don Francisco Medina Pérez, 0'10; don Antonio Díaz Medina, 1; don Francisco González Hernández, 0'10; don Antonio Dorta Hernández, 1; don Carlos Gorrin Dorta, 1; don José Gorrin González, 0'25; don Francisco Díaz Díaz, 0'50; don Manuel González Pérez, 1; don Juan Pérez Pérez, 1; don Francisco Díaz Pérez, 0'10; don Antonio Díaz Pérez, 0'50; don Agustín Dorta Gorrin, 2; don Nicolás Fernández Dorta, 1; doña María González Díaz, 1; don Juan Hernández Cruz, 0'10; don Felipe Dorta Hernández, 0'50; doña Clara Díaz González, 0'10; don Santiago Hernández Dorta, 0'25; doña Carolina Hernández González, 0'10; don Tomás Díaz González, 0'50; doña Concepción Regalado, 1; doña Paula Pérez, 4; doña Cesurina Verde, 1; doña Celia Alvarez, 1; doña María Díaz, 1; doña Elena Díaz, 2; doña Primitivo Regalado, 2; doña Guadalupe Dorta, 5.

HOTEL NIZA

Su nuevo propietario:

Francisco Vilaplana Navarro

PENSION COMPLETA A PRECIOS ECONOMICOS. PRECIOS ESPECIALES PARA LOS HUESPEDES FIJOS. HERMOSAS HABITACIONES. COCINA ESMERADISIMA. POR SU SITUACION SE LE PUEDE LLAMAR "EL MIRADOR DE TENERIFE"

TODAS LAS ATENCIONES Y COMODIDADES Y CUANTO EL PUBLICO DESEE.

Ver para creer. - Todos al Hotel Niza

ALAMEDA DE LA LIBERTAD. CALLE VALENTIN SANZ, NUM. 12. Santa Cruz de Tenerife.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de viajeros

Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1935

PESETAS 172.435.465'62

Pagado a los asegurados en el año 1935

PESETAS 14.164.573'79

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 249.615.750'27

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

CELSO FERNANDEZ.-Médico

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (Paris).

Cirujía de la especialidad Hospital Broca (Paris) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).

Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.

Jefe de Clínica número 9. — Teléfono 8-3-9.

Para bailes y círculos

el gran Superdragon de 11 valvulas de gran potencia

Pilot

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE, HONORIO ARIENLA.—betancour Alfonso, 38

Nueva rebaja de precios

Carbón de cok

de Inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

FUERTE EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS.—CALLE REGLA

Mapas de España

en cartulina de 33 por 49, al precio de 1'50 pesetas

De venta en estancos y librerías

Para pedidos a Cabrera Benítez, Sol. 47, Tenerife. Precio especial a estancos y librerías.

Aviso a los Sres. exportadores

El vapor "BAJAMAR", de la Compañía Fred Olsen Line, cargará en este puerto con destino a

DIEPPE y LONDRES

el próximo martes, día 29 del actual.

Para más informes:

Alvaro Rodríguez López
Avenida de Cuba, núm. 12

Total de lo recaudado el día 22, pesetas 2.093.

Recaudado hasta el día 21 de septiembre, 19.975'45 pesetas.

Recaudado el día 22, pesetas 2.093'00.

Suma lo recaudado hasta la fecha, pesetas 22.068'45.

Don Juan Rodríguez López ha donado seis décimos de la Lotería Patriótica, del número 113, para el sorteo que ha de celebrarse en esta plaza el día primero de octubre próximo, con objeto de destinar su importe, si saliese premiado, a esta suscripción.

Don A. G. ha donado una moneda de oro de 28 pesetas.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

En el Radio Club Tenerife

Una conferencia de don Rafael Gaviño del Bosque

Señores radio-oyentes: Con la delicadeza que caracteriza a la directiva de este simpático Radio Club, me ha sido ofrecido muchas veces el micrófono del mismo, por cuya deferencia inmerecida, les he estado siempre agradecido, si bien me apenaba el no poder aceptar invitación hecha tan noblemente, por no ser capaz de expresarme en forma distinta de mi sentir. Pensar y querer, y no ser posible en la anterior situación caótica, en que no se respetaba la libertad de Prensa, ni aun la exposición puramente doctrinal, siempre que ésta no fuera acompañada de ribetes socialistas o comunistas.

La situación ha variado; España no podía morir, porque una Nación que lleva en el corazón de sus habitantes la fe y que no olvida en los momentos más angustiosos elevar sus ojos al Sagrado Corazón de Jesús es una Nación formada por corazones puros, que como sus almas inmortales, no pueden sucumbir a la influencia de unos cuantos malvados españoles—monstruos escapados del averno!—, para en danza maldita pretender destruir la espiritualidad de España, llevándose consigo en su infernal carrera, todo cuanto de grande, noble y sublime contenía nuestra gloriosa Patria inmortal.

La situación ha variado. España ha sufrido y está sufriendo convulsiones horribles; las sufrió de enorme angustia cuando vio caer los crucifijos de sus escuelas nacionales, víctima de la barbarie de esos malditos felinos, que después de haber elaborado en el crisol de sus bajas pasiones, una Constitución laica, que no responde al sentir nacional; siempre cristiano y católico, apoyándose en esa su obra monstruo y contando con un Judas, que llamándose católico autorizó con su firma la ley más infame que crearse pudo.

La situación ha cambiado: a aquellas convulsiones que hicieron latir con la mayor angustia los corazones de todos los españoles; que merecían el nombre de tal, y muy particularmente a los profundos dolores cristianos que nos dedicamos a la formación de la sociedad futura, a aquellos angustiosos y dolorosísimos momentos en que la infamia que se iba a cometer con los niños españoles, y particularmente con los del proletariado, por la fatalidad, obligados a asistir a las escuelas nacionales, que desde aquellos momentos quedaba reducida su misión a sólo enseñar, pero nunca a educar, pues separar de la educación la enseñanza religiosa, es cercenarla, y cercenar la educación es no enseñar.

Desde aquellos momentos, los que sentíamos la enorme responsabilidad de educar, los que no confundimos nunca un centro de enseñanza con una industria cualquiera mercantil, tuvimos que ponernos en frente de tan injusta ley, y corriendo todos los riesgos que representaba una oposición. El Magisterio privado, consciente de sus deberes, siguió dando con más fervor que antes, porque las circunstancias así lo exigían, la enseñanza religiosa.

En uno de mis primeros artículos, titulado "Deberes de los padres ante la escuela laica", publicado en GACETA DE TENERIFE el 24 de mayo del 33, después de demostrar la carencia de todo fundamento filosófico y pedagógico de la escuela laica, hacia un llamamiento a las conciencias de los padres, para que no se dejaran sorprender por tan malvadas doctrinas, lujosamente predicadas por los que más obligación tenían de oponerse a ello, como son las autoridades de Primera Enseñanza, que debieron anteponer al misero mendrugo de pan, que el Estado les daba, para que sembraran tan infame semilla, en las escuelas nacionales, e hicieron guerra sin cuartel a las privadas; debieron anteponer a ese mendrugo de pan, tan miseramente ganado, el dictamen de su conciencia, que como a mí y a toda persona que por su profesión ha tenido que pasarse muchas horas estudiando la psicología del niño, les decía, que era sencillamente infame y criminal lo que estaba haciendo.

Ninguna persona culta que sepa lo que es educar, que conozca la responsabilidad que se contrae con Dios, la Sociedad y su propia conciencia, puede prestarse voluntariamente a contribuir a la formación de una sociedad, carente del principio fundamental de toda educación moral, que es el conocimiento de Dios, de cuyo conocimiento nace el respeto, obediencia y amor que la criatura debe a su Creador.

Uno de los argumentos que usaba para demostrar la falta de base de la escuela laica, es que los mismos que predicaban sus bondades no la querían para sus hijos y hoy, después de cinco años de triste experiencia socialista, que ha convertido a los niños de las escuelas nacionales en conejillos de India y a las escuelas en laboratorios de experimentación marxista; hoy puedo afirmar, con la fuerza de los hechos consumados, pues to que los más extremistas socialistas tienen a sus hijos en mi colegio o en otros tan religiosos como el mío. El daño no lo han querido para los suyos, la escuela laica la han creado para los hijos del proletariado, de cuya ingenuidad e ignorancia se han valido siempre los vividores y malvados izquierdistas para levantar el pedestal que había de proporcionarles la satisfacción de sus desordenados y bajos apetitos, sin importarle para nada el medio.

La situación ha variado; España es inmortal y ante su potencia vital había de estrellarse toda la legislación marxista, como las espumosas olas en las escabrosas playas; no obstante, el daño está hecho; el monstruo, encarnado en un Marcelino Domingo y los secuaces que le han sucedido desde el advenimiento de la República, han logrado envenenar el corazón de una gran parte de la juventud española.

Los niños que el año 31 tenían 9 años y han permanecido hasta los 14 en las escuelas nacionales, ¿qué garantía pueden ofrecer a una sociedad que quiera ser grande y para ello conservar los prin-

cipios fundamentales de Religión, Patria y Familia?

¿Qué garantía pueden ofrecer jóvenes que en la misma fecha comenzaron sus estudios de Bachillerato, cuando los Institutos están minados de catráticos marxistas que sólo se preocupan de inculcar a la juventud tales ideas y lo que es aún más criminal, si cabe, llevar las mismas al corazón de las jóvenes que mañana serán madres y convertirán sus hogares en nidos de fieras, que vociferen las para ellas excelencias del amor libre?

Y por último, ¿qué garantía puede ofrecer para una Nación que heroicamente haya conseguido a costa de ríos de sangre vertida, por amor patrio, verse libre de las garras de la fiera marxista? ¿Qué garantía, vuelvo a preguntar, pueden ofrecer los maestros salidos de esas escuelas Normales a las que iban jóvenes de ambos sexos, educados cristianamente y después de vivir tres años de laicismo y bajo la influencia moral que el profesorado oficial ejerce en los alumnos, salían de esas escuelas Normales, más marxistas que Marx?

No es secreto para nadie el que, salvo raras excepciones, todos los jóvenes maestros y maestras alardean de su laicismo, y yo he experimentado muchas veces el dolor de ver destruido mi trabajo de años; ante la nefasta influencia de la Escuela Normal, que hacía ver a mis alumnos la pobreza, según ellos, de las creencias religiosas que yo les había inculcado.

Las escuelas Normales, con su influencia moral sobre los futuros maestros, son los árbitros que a su antojo hacen a su hechura los maestros que muy pronto han de tener a su cargo la educación social y contra la labor, por todos conceptos vituperable, por todos conceptos nefasta, por todos conceptos delincuente, de las escuelas nacionales, Institutos y escuelas Normales; en su mayoría, como órganos dependientes de un ministerio criminal, contra esa obra hay que actuar de una manera tan enérgica como monstruosa ha sido su obra realizada en cinco años; por ello, es necesario despertar en esta juventud, cuyos corazones han sido envenenados durante estos últimos tiempos, y cuyas conciencias adormecidas a todo sentimiento humano, a todo sentimiento patrio, sólo responde a los latigazos de Moscú, es preciso, ¡padres y madres que me escucháis!, que hagáis que vuestros hijos e hijas vayan a aumentar las filas de la Agrupación Infantil Ciudadana, y las de Falange Femenina, pues con ello haréis respirar, haréis vivir a vuestros hijos y a vuestras hijas, un ambiente netamente español, netamente patrio; haréis que vuestros hijos sean dignos de la madre Patria y que sus corazones, fortalecidos por el amor que a la misma le debemos, formen una muralla irrompible y contra la cual, sin hacerle mella, puedan estrellarse los batallones de corazones que, faltos de los sentimientos de Patria, Religión y Familia, que debieron inculcárseles en estos últimos años.

La jura de la bandera y la Misa de Campaña

Establecida en España por decreto número 77 de la Junta de Defensa Nacional la Bandera roja y gualda como enseña de nuestra Patria, la citada Junta en telegrama fecha 12 del actual, da normas para su recepción y jura. En su vista, S. E. ha tenido a bien disponer que mañana, domingo, tenga lugar la solemne ceremonia del juramento de todos los oficiales, suboficiales, clases, soldados y personal auxiliar presentes en filas que no lo hubieran efectuado ante la Bandera bicolor, que será precedida de una Misa de Campaña, actos a los cuales asistirán fuerzas del Ejército e Institutos armados, Milicias Nacionales y fuerzas de la Cruz Roja y para cuyo desarrollo se tendrán presente las instrucciones que se indican en el orden general del día de ayer.

La Misa se celebrará a las diez de la mañana, en el Altar establecido en el lado Este del Monumento a la Virgen de Candelaria, y seguidamente se llevará a cabo la ceremonia del juramento en las banderas del regimiento de Infantería Tenerife número 38 y del Grupo Mixto de Artillería número 2.

A continuación insertamos las normas dictadas por esta Comandancia General para el acto de la jura a la bandera y Misa de campaña que mañana, a las diez, se celebrará en los jardines inmediatos a la Avenida Marítima.

ORGANIZACION DE LAS FUERZAS

a) Jefes.—El comandante militar de Tenerife, coronel del regimiento número 38, don José Cáceres Sánchez, el cual llevará como jefe de E. M. a sus órdenes, el capitán de dicho Cuerpo, don Luciano García Machiñena.

b) Tropas.—Infantería, un batallón con bandera, escuadra, Banda y música del regimiento de Infantería Tenerife número 38, el cual facilitará asimismo un cortin de órdenes al jefe de las fuerzas.

La Sección de Destinos de esta Comandancia General.

Artillería, una batería por a tierra de tres Secciones con bandera.

Ingenieros, una Compañía de Zapadores y otra de Transmisiones del Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3.

Intendencia, una Sección.

Sanidad, una Sección.

Guardia civil, una Sección.

Falange Española y Agrupación Infantil de F. E. (flechas). Tres centurias de Falange y cuatro de

flechas con Banda de música y tambores de flechas.

Acción Ciudadana, una agrupación de tres sectores.

Cruz Roja Española.

El Destacamento de Remonta proporcionará un cabo y dos soldados como escolta para el jefe de la fuerza y su E. M.

DISPOSITIVO DE LAS FUERZAS PARA LA MISA

Infantería, en columna de batallón en la calle, formada por la separación de los jardines inmediatos a la Avenida Marítima en la prolongación de la calle del Castillo.

La Sección de Destinos, en columna de a tres detrás del Batallón y a una distancia de cinco metros.

Cruz Roja Española, con sus elementos a retaguardia de la Sección de Destinos.

Artillería, en columna de pelotones en el andén central del jardín situado al Norte de los dos inmediatos a la Avenida Marítima, y la cabeza apoyada en el borde exterior del mismo.

Ingenieros, las compañías acoladas y cada una en columna de a tres a continuación de Artillería y a una distancia de cinco metros.

Intendencia, en columnas de pelotones con separación de cinco metros de Ingenieros.

Sanidad, con la misma distancia a continuación de Intendencia y en columna de pelotones.

Guardia civil, en columna de a tres con su cabeza a cinco metros de la Sección de Sanidad.

Falange Española, sus centurias acoladas en columna de a tres con frente a Sur, perpendicularmente a la formación adoptada por las fuerzas del Ejército, apoyando su cabeza a la altura de la Farola establecida al lado izquierdo de la oficina de información para el Turismo.

Flechas, en línea de tres filas, con frente al Altar, delante del refugio de peatones establecido en la iniciación de la calle de la Marina.

Agrupación de Acción Ciudadana,

na, los sectores acolados en columna de a tres con frente al Norte en la calle que forma el Hotel Orotava y los jardines situados al Sur de los dos inmediatos a la Avenida Marítima, su cabeza apoyada a la altura de la prolongación de la calle del Castillo.

La Escuadra de Gastadores del regimiento de Infantería Tenerife número 39, dará guardia de honor al Altar.

Durante la Misa, las Banderas, con sus escoltas, pasarán a situarse cuatro pasos a retaguardia de la guardia de honor, a la altura, respectivamente, de las filas de gastadores situadas a ambos lados del Altar.

HORA DE FORMACION

Todas las fuerzas deberán estar en sus puestos a las nueve horas y 30 minutos y en disposición de ser revistadas por S. E. Caso de pasarse esta revista, no acompañará al comandante general más que su E. M., ayudantes de campo, coronel jefe de las fuerzas y primeros jefes de los Cuerpos que tengan unidades en la formación.

ACTO DE LA JURA

Terminada la Misa, las banderas pasarán a colocarse a sus puestos. El ceremonial será el prevenido en la Orden General de la Comandancia del día 15 del presente mes. La fórmula del juramento se pronunciará ante la Bandera del regimiento de Infantería Tenerife número 38, por el comandante militar de la plaza y será contestada por todas las fuerzas que se hallen en la formación, las cuales se mantendrán en la posición de arma presentada.

Acto seguido, y después de haber descansado armas por escuadras o pelotones de a uno, desfilarán las fuerzas de Infantería ante la Bandera del regimiento número 38, y las de Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad y Guardia civil, ante la del Grupo Mixto número 2, besando su paño y reconstituyendo la formación a la cola de ésta.

A continuación, y bajo el arco formado por el jefe del Cuerpo con su sable y la bandera corres-

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 2. (PLAZA DE LOS PATOS)
TELÉFONO NUMERO 5-9-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, fugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 2. TELÉFONO 5-9-4.

Cabildo Insular de Tenerife

CEDULAS PERSONALES.

RECAUDACION

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, que en el término municipal de La Laguna queda abierta la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondiente al año 1936, desde el 21 de septiembre hasta el 21 de noviembre de 1936.

Se advierte a los contribuyentes que de no proverse de su cédula personal durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incurso en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

La Oficina de recaudación está establecida en la Plaza de la Concepción número 26, durante el citado periodo, todos los días hábiles, de las nueve a las doce y media.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de septiembre de 1936.—El gestor, F. Balthenourt.

F. Reig Valentín

Especialista en enfermedades de la boca, garganta, nariz y oídos.

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.
Rambla de Pulido, 50. Teléfono, 887



Víctima de la ANEMIA

Parece que un torbellino anula su voluntad. Sufre mareos, cansancio, pesadillas. Apenas come y sus mejillas están pálidas...

Lectora, si a usted le aquejan esos síntomas, tome el Jarabe Salud. Es un poderoso reconstituyente recomendado por los médicos, cuyos efectos determinan una mejoría rápida. Las mejillas toman color, el cansancio desaparece, el vigor retorna, vuelve el apetito y las fuerzas aumentan.

Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra el estreñimiento y la bilis.

En cajitas de 25-30 grageas. Precio, 1,90 pts. (Ivembre incluida) en Farmacias.

Por mi parte no receto otra cosa en cuantos casos lo considero indicado, por enofosfitos Salud), muy superior a sus similares por su prestigio bien ganado y por nacional. — Manuel Vidal, Médico. Turisque (Toledo).

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media 59

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 85

Al mes, 250 Pesetas; Provincias al trimestre, 800 Pesetas
Extranjero un año, 8000 Pesetas
PAGO ADELANTADO

pondiente, desfilarán en columna de a dos o tres, según formación de cada unidad, marchando posteriormente a retaguardia para establecer la formación.

DESFILE

a) Su excelencia con las autoridades y representaciones lo presenciara en el gran balcón de la fachada principal del hotel Orotava y tribunas colocadas al efecto.

ORDEN DE MARCHA

Comandante militar de Tenerife y su Estado Mayor.

Batallón de Infantería, en columna de a tres.

Sección de Destinos, en la misma formación.

Artillería. La Batería en columna de pelotones.

Ingenieros, en columna de a tres.

Intendencia, en columna de pelotones.

Sanidad, en la misma forma.

Guardia civil, en columna de a tres.

Falange Española.

a) Flechas, en columna de a tres.

b) Fuerzas de Falange, en la misma formación.

Acción Ciudadana, en columna de a tres.

Cruz Roja Española.

DISTANCIA ENTRE UNIDADES: Cinco metros.

ITINERARIOS: Calzada Sur de la plaza de la Constitución, calle del Castillo hasta la plaza de Weyler.

PUNTO DE DISLOCACIÓN: La plaza de Weyler, desde donde marcharán las fuerzas a sus alojamientos por el camino más corto, excluyendo la calle del Castillo.

El desfile será en columna de honor con guías a la izquierda, seis pasos antes de llegar a la altura del lugar ocupado por S. E. se darán las voces de vista a la izquierda y VIVA ESPAÑA, por los comandantes de Sección.

La música del regimiento de Infantería Tenerife número 38, ocupará su puesto en formación y marchará con el batallón. Para el desfile de las restantes fuerzas, la Banda municipal ejecutará la marcha, que se indicará oportunamente en su emplazamiento al lado Oeste del Monumento de la Can-

delaria y detrás del Altar dispuesto para la Misa.

ITINERARIO PARA LA MARCHA A LA FORMACION

El batallón del regimiento de Infantería número 38, por la Avenida Marítima.

La Sección de Destinos, por la calle Imeldo Seris a la Avenida Marítima.

Artillería, por la calle de la Marina.

Ingenieros e Intendencia, por la calle de la Marina a su puesto de formación.

Sanidad, calle Galcerán, Imeldo Seris y Avenida Marítima.

El resto de las fuerzas, por el camino más corto desde sus cuarteles a su puesto en formación, excluyendo la calle del Castillo.

En caso de encuentro de fuerzas que lleven el mismo itinerario tendrá preferencia para seguir la marcha aquella nombrada primeramente en el epígrafe segundo de esta orden.

UNIFORMIDAD

La tropa con fusil, corraje y gorro. Los jefes, oficiales y suboficiales que mandan Unidad, con gorra, sable y guante blanco. Las fuerzas auxiliares, con su uniforme de diario.

COMISIONES Y JEFES Y OFICIALES SIN PUESTO EN FORMACION

Las Comisiones civiles ocuparán las tribunas citadas en el epígrafe VI, colocadas en la acera de la fachada principal del hotel Orotava.

Los jefes y oficiales por Cuerpo y antigüedad, en línea de dos filas formados en la acera de la entrada del Casino de Santa Cruz.

SERVICIO DE ORDEN

Será mantenido por una centuria de Falange, cuyo jefe distribuirá a sus hombres en todo el contorno de la formación.

PUESTO DE SOCORRO

El coronel jefe de los Servicios de Sanidad ordenará que la ambulancia automóvil se halle en la esquina formada por la calle de San José y Avenida Marítima (edificio del Casino), designando asimismo un médico y personal auxiliar a los efectos de asistencia facultativa.

Otras noticias del movimiento nacional

(Viene de la página PRIMERA) EL COMLOT PARA LIBERTAR A LOS PRESOS

Madrid, 25.—Un complot preparado por algunos guardias de Seguridad para libertar a los presos políticos encerrados en el colegio de San Antón ha sido descubierto, el movimiento debía estallar cuando los nacionalistas llegaran a las puertas de Madrid y tenían preparado la huida de los presos valiéndose primero para el ataque de bombas de mano, fusiles y ametralladoras que se les procuraría para luchar contra los guardianes de la prisión. La huida la habían de efectuar utilizando cuerdas de sábanas que les permitieran descollarse por las ventanas al exterior. Dentro de la cárcel ha sido detenido Valero, que era dirigente del complot y un sargento y cuatro guardias de Seguridad.

Madrid 25.—Se ha dictado una orden a todos los trabajadores de Madrid para que se presenten en la oficina de trabajo al objeto de devengar a cada uno de ellos la mensualidad que le corresponde por los trabajos verificados en ciertos lugares.

Madrid 25.—Ha sido detenido un miliciano rojo en cuyo poder se le encontró la Cruz de Aravaca, que fué robada el año 1934, cuyo valor es de cuatro millones de pesetas.

Roma 25.—El ministro de España en Francia dice que la situación de Madrid no es desesperada, pero sí difícil.

Madrid 25.—Ha llegado a Francia dos aviones procedente de Madrid que se llevaron doscientas cincuenta mil libras oro del Banco Nacional.

Madrid 25.—El teniente don Francisco Galán ha sido elevado a la categoría de capitán por haber intervenido en el asesinato del señor Calvo Sotelo.

Lisboa 25.—El "Diario de la Mañana" ha dicho que en el día de ayer ha dimitido el señor Azafía su cargo de Presidente de la República.

—Hoy se ha celebrado un Consejo siendo tan violento que el señor Azafía se retiró, yendo a su despacho y enviando al señor Largo Caballero su dimisión con carácter irrevocable. Al enterarse el embajador ruso de este hecho llamó inmediatamente por teléfono al señor Largo Caballero y tras una larga entrevista marcharon a Palacio convenciendo al señor Azafía del error cometido, y tras un breve diálogo, el señor Presidente se volvió a hacer cargo de la Presidencia de la República.

Lisboa.—Radio Club Portugués afirma que en el Convento de San Antonio de la calle de Fuencarral se halla detenido el gran comediógrafo Muñoz Seca y el Marqués de Urquijo.

Barcelona 25.—El periódico "Solidaridad Obrera" continúa sus ataques en contra del gobierno de Largo Caballero.

Sevilla, 25.—Según comunicó ayer el general Queipo de Llano, en los distintos frentes y puntos tomados por el Ejército han seguido su avance con grandes éxitos, pues en el día de hoy fueron derribados dos aparatos de caza. Un avión rojo ha bombardeado hoy un pueblo, saliendo al encuentro de él un aparato de los nuestros, derribándolo.

Madrid 25.—La oficina de abastecimiento dirigida por el marxista Cordero ha ordenado a todos los habitantes que viven en Madrid que pasen por dicha oficina el número de personas que hay en cada casa o que componen cada familia para saber la cantidad que tienen que darle de ración y hacer

el reparto exacto para que no llegue a faltar víveres en la plaza.

Madrid 25.—Se ha dictado una orden a todos los trabajadores de Madrid para que se presenten en la oficina de trabajo al objeto de devengar a cada uno de ellos la mensualidad que le corresponde por los trabajos verificados en ciertos lugares.

Madrid 25.—Ha sido detenido un miliciano rojo en cuyo poder se le encontró la Cruz de Aravaca, que fué robada el año 1934, cuyo valor es de cuatro millones de pesetas.

Roma 25.—El ministro de España en Francia dice que la situación de Madrid no es desesperada, pero sí difícil.

Madrid 25.—Ha llegado a Francia dos aviones procedente de Madrid que se llevaron doscientas cincuenta mil libras oro del Banco Nacional.

Madrid 25.—El teniente don Francisco Galán ha sido elevado a la categoría de capitán por haber intervenido en el asesinato del señor Calvo Sotelo.

Lisboa 25.—El "Diario de la Mañana" ha dicho que en el día de ayer ha dimitido el señor Azafía su cargo de Presidente de la República.

—Hoy se ha celebrado un Consejo siendo tan violento que el señor Azafía se retiró, yendo a su despacho y enviando al señor Largo Caballero su dimisión con carácter irrevocable. Al enterarse el embajador ruso de este hecho llamó inmediatamente por teléfono al señor Largo Caballero y tras una larga entrevista marcharon a Palacio convenciendo al señor Azafía del error cometido, y tras un breve diálogo, el señor Presidente se volvió a hacer cargo de la Presidencia de la República.

Lisboa.—Radio Club Portugués afirma que en el Convento de San Antonio de la calle de Fuencarral se halla detenido el gran comediógrafo Muñoz Seca y el Marqués de Urquijo.

Barcelona 25.—El periódico "Solidaridad Obrera" continúa sus ataques en contra del gobierno de Largo Caballero.

Sevilla, 25.—Según comunicó ayer el general Queipo de Llano, en los distintos frentes y puntos tomados por el Ejército han seguido su avance con grandes éxitos, pues en el día de hoy fueron derribados dos aparatos de caza. Un avión rojo ha bombardeado hoy un pueblo, saliendo al encuentro de él un aparato de los nuestros, derribándolo.

Madrid 25.—La oficina de abastecimiento dirigida por el marxista Cordero ha ordenado a todos los habitantes que viven en Madrid que pasen por dicha oficina el número de personas que hay en cada casa o que componen cada familia para saber la cantidad que tienen que darle de ración y hacer

Comandancia general de Canarias

TELEGRAMA RECIBIDO DE CACERES DEL CAPITAN BROTONS AL COMANDANTE MILITAR DE LA LAGUNA

"Sin novedad, comuniquelo familiares, Viva España. Capitán Brotons".

Con mucho gusto damos publicidad al anterior telegrama del jefe del personal de la Batería de Montaña de La Laguna, de haber llegado felizmente a la Península, con objeto de contribuir con los elementos tinerfeños que integran dicha unidad al triunfo glorioso y definitivo de nuestro Ejército.

COMISION ADMINISTRATIVA BENEFICA DEL TRABAJO

Se previene a todos los patronos panaderos de esta capital, La Laguna y Tacoronte, que tengan obreros panaderos y con arreglo al pacto colectivo en vigor, la obligación de presentarse ante esta Comisión sita en la calle del Castillo número 27, piso principal, de 12 a 13 y en los cinco primeros días del mes de octubre, a entregar las cantidades correspondientes al Montepío, acompañando relación nominal de los obreros y días de trabajo de los mismos en la inteligencia que de no efectuarlo en el plazo marcado o de presentar inexactitudes u omisiones en las relaciones, que darán sujetos a las responsabilidades por desobediencia y fraude con sujeción a las órdenes emanadas de esta Comandancia Mil-

tar.—El interventor de Guerra-presidente, Enrique Ximénez Cruz.

DESHACIENDO INFUNDIOS

Entre los muchos infundios que las emisoras rojas lanzan al aire, sin saber que en el aire quedan, porque no hay persona culta, aún en aquellas que se alegrarían de ver confirmada una sola de esas victorias imaginarias que cínicamente se achacan, salimos al paso de las que recientemente han radiado la de Barcelona y Madrid en las que aseguran, la primera, "que los militares de Tenerife han huido en el "Dómíne", suponemos nos otros que en dirección desconocida, y la segunda, que columnas marxistas habían invadido Tenerife y que ya estaban las autoridades legítimas.

A aquella hemos de contestar que esos militares que huyeron de Tenerife, les diremos, si tanto interés tienen en saber donde se encuentran, que se lo pregunten a los fugitivos de Aragón y Mallorca, que son más colosos en "fugas" que el célebre músico alemán J. S. Bach; y a la segunda, que la invasión de esos marxistas no fué en la isla de Tenerife, si no en la fantástica de San Bolondrón, y que es cierto que en Tenerife desde el día 18 de julio, están las autoridades legítimas, las que siguen y seguirán siempre, porque esa es la voluntad de todos los tinerfeños honrados y dignos amantes de España.

Colegio de la Pureza de María Santísima

(AVENIDA QUISISANA)

Desde el 1 de octubre quedarán abiertas las clases en dicho Centro para alumnas internas, medio-internas, Encomendadas y Jardines de la Infancia.

Se dan clases especiales para las alumnas que lo deseen. Igualmente se dan clase de Corte de distintos sistemas, pudiendo tomar el Profesorado en el "Marti" y "Rápido".

Clínica Costa

DIRIGIDA POR

Don Luis Gabarda Sitjas, cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABÉTICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3 alto. Teléfono, núm. 105

Consulta de 9,30 a 12 y de 3,30 a 6.

Colegio del Corazón de María

Santa Cruz de Tenerife

Calle de San Lucas núm. 35

Reanuda sus clases desde 1 de septiembre este antiguo y conocido Colegio.

Para más informes, consultar al R. P. Director.

Patronato para la Construcción de Barridas Obreras en Tenerife

AVISO

Relación de los siguientes trabajadores que deben presentarse en las obras del Patronato, sitas en las Cuatro Torres, el lunes, 28, a las siete de la mañana:

Número 140, Cornelio Suárez Hernández; número 95, Gregorio Pérez Rodríguez; número 207, Gil Brito González; número 105, Tomás Herrera y Herrera; número 189, José Alberto Cabrera; número 11, Antonio Delgado Rodríguez; número 252, Vidal Morales Alonso; número 447, Jesús Fernández Mosquera.

Adoración Nocturna Española

SECCION DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Iglesia de Nuestra Señora del Pilar

Se pone en conocimiento de los señores Adoradores, que la Vigilia correspondiente al mes actual se celebrará en la noche del 26 al 27 de los corrientes, debiendo los señores Adoradores encontrarse en la Sala de Guardia a las nueve y media.

La entrada será por la puerta principal, en la calle de San Lucas. Santa Cruz de Tenerife, 25 de septiembre de 1936.

Suscribase y anúnciese en "Gaceta de Tenerife"

LA EXCURSION DE HOY

En honor de los marineros del crucero italiano "Pancaldo"

Los elementos de la Agrupación de Acción Ciudadana, de esta capital, han organizado un acto en honor de la tripulación del crucero italiano "Pancaldo", surto en nuestra bahía.

A tal efecto esta mañana partió desde el muelle una excursión de marinos y de dichos elementos con dirección al interior de la isla. Visitaron algunos lugares pintorescos del Norte, almorzando en el Puerto de la Cruz. Regresarán a esta capital por la tarde.

La excursión la componía una larga caravana automovilista.

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DE PUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

ULTIMA HORA

Diversas noticias

Guadalajara 26.—El ilustre escritor y novelista don Antonio de Hoyos y Vinet ha sido asesinado por las hordas marxistas.

Gibraltar 26.—El destructor "Ferrandiz", al servicio del gobierno rojo de Madrid, huyendo del cañoneo de las baterías de Ceuta, se internó a menos de tres millas de Gibraltar. Un buque de guerra inglés disparó un cañonazo de aviso, abandonando inmediatamente las aguas inglesas el "Ferrandiz", marchando hacia Málaga.

Valencia 26.—Veinte oficiales del Ejército han sido ejecutados por las milicias rojas. Entre ellos, el teniente coronel Ruiz Fernández y el comandante Palacios.

París.—La Radio de París insiste en que la guarnición de Lérida se ha sublevado contra la Generalidad, sumándose al movimiento nacional.

Lea usted "Gaceta de Terife"